

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23889 *Resolución de 6 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 204, de 22 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Pintor de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 216, de 6 de noviembre de 2024.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 208, de 28 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Vicente de Alcántara, 6 de noviembre de 2024.–El Alcalde, Andrés Hernaiz de Sixte.